ANÁLISIS DEL SECTOR

1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN

El Artículo 2.3.1.6.3.17. del Decreto 1075 de 2015 establece que la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Razón por la cual se procederá a realizar el análisis de precios del mercado para establecer si los bienes o servicios a contratar superan los 20 SMMLV en caso negativo, se solicitarán cotizaciones y se adjudicará a la oferta cuya relación calidad y precio sea la mejor.

ANÁLISIS DE PRECIOS

Revisadas las cotizaciones se encuentra que el precio promedio del mercado es el siguiente:

La Institución Educativa realizo el análisis del sector, basada en las cotizaciones realizadas teniendo en cuenta el menor valor, calidad y garantía de los siguientes productos:

ITEM	CANTIDAD
BALON VOLEYBOLL #5	7
MALLA VOLEIBOLL NYLON No 3 GUAYA	1
BALON BALONCESTO N6	5
BALON BALONCESTO N7	3
BALON FUTBOL SALA GOLTY	2
BALON FUTBOL N5	4
BALON FUTBOL N4	4
PELOTAS NIKO DEPORTES	10
AROS PLANOS	12
ESCALERA COORDINACIÓN	2
BALON MEDICINAL 4 KG	1
BALON MEDICINAL 3 KG	1
BALON INESTABLE	3
TULA EN LONA PARA BALONES	2
KIT BEISBOL JUVENIL	1
TERMO PLASTICO GRANDE	1
VIDEO ESPECIALIDAD	1

LICUADORA INDUSTRIAL	1
1 BALANZA-1 GRAMERA	1
2 GRAMERAS	2
MOLINO ELECTRICO PICADOR DE CARNE	2
LATAS PARA HORNEAR PAN 60*40*3	6
ROLLO PLASTICO MAQUINA VACIO	3
PELADOR MANUAL	6
EXPRIMIDOR LIMON	0
COLADOR MEDIANO ACERO INOX 20 CM	6
TAZAS MEDIDORAS 1 LT	2
DELANTAL BORDADO HILO LOGO ESPECIALIDAD	10
SET 3 OLLAS ACERO INOX	1
TELA IMPERMEABLE 15 METROS	15
TABLERO ACRILICO MOVIL	1
KIT DE MEDICION GEOMETRICA-REGLA 45-90 Y TRANSPORTADOR	13
KIT MATEMATICO BASE 10 C/U 61,110	12
PISCINA INFLABLE	1
DOMINOS	0
LOTERIA	1
JUEGO TETRIS MADERA 18 X 27	22
DOMINOS EN MADERA	0
ENCAJABLE VOCALES	4
ENCAJABLE VOCALES	2
ROMPECABEZAS	24
ROMPECABEZAS	5
BUSCA PAREJAS	4
ENCAJABLE FIGURAS	8
ENCAJABLE VOCALES	4
ENCAJABLE VOCALES	3
ROMPECABEZAS	12
ROMPECABEZAS	5
CAJONERA CON RODACHINES	1
PALITOS DIDACTICOS	12
BUSCA PAREJAS	2

DOMINOS	4
LETRAS EN MADERA	3
BATES BEISBOL FOMY	3
CAJAS DE COLORES ECONOMICA	12
PLASTILINA PAN SURTIDA	24
BUSCA PAREJAS	5
SET ASOCIACION MADERA NUMEROS DE 1-5	17
LIBRO A LA ESCUELA DEL MAESTRO	16
LIBRO PROYECTO DE VIDA	20
LIBRO EL MARAVILLOSO SENTIDO DE LA VIDA	20
SACAPUNTAS CON DEPOSITO	6
FUNDAS PC PORTATIL	9
ESCALERA COORDINACIÓN	9
BALON GOLTY N4	2
MICROFONO PRO DJ DOBLE MANO	1
DOMINOS	9
LOTERIA	6
COLCHONETA	1
TAPETE YOGA	6
COLCHONETA	1
INFLADOR MANUAL GOLTY	2
COLCHONETA 60*180	12
COLCHONETA PROFESIONAL SPORT FITNESS	2
MALLA VOLEIBOLL NYLON No 3 GUAYA	1
AJEDRES MADERA	2

Para establecer el precio del producto a adquirir se solicitaron cotizaciones a posibles oferentes quienes presentaron las siguientes:

GROWIN GROUP S.A.S: $ 17.439.349
POPULAR SMART MARKET S.A.S: $ 20.236.400

VALOR TOTAL: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 17.439.349)

Los oferentes deberán ajustar los precios de las propuestas a los precios del mercado establecidos en el presente análisis, será rechazada de plano la propuesta económica que supere los valores establecidos en el presente análisis.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÀLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÒN:

La Institución Educativa EUSTAQUIO PALACIOS, encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos por lo tanto no se exigirá la constitución de pólizas, ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor.

Atentamente;

OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ
Rector Institución Educativa Eustaquio Palacios

Elaboró: Jorge Iván Arboleda R.- Abogado Contratista
Revisó: Jorge Arvey Millán López – Pagador